

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37067 *Anuncio de la notaría de don Enrique López Monzó, sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Enrique López Monzó, Notario de Roquetas de Mar, con despacho en calle Aduana, número 11, 2.^a planta, 2,

Hago saber: Que en mi notaría se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 63.215/2.012, de la siguiente finca:

Urbana: Vivienda ático tipo D, número siete de los elementos independientes del edificio, distribuida para tal fin, ocupa una superficie construida incluso parte proporcional en zonas comunes de 109,27 y útil de 75,29, todos metros cuadrados.

Correspondiendo a la planta de vivienda una superficie construida incluida parte proporcional en zonas comunes de 56,90 y útil 40,12, todos metros cuadrados.

Linda: Norte, vivienda tipo C de la misma planta; sur, Gabriel Cara Fernández; oeste, avenida Juan Bonachera, y este, calle de la Abeja, en medio terraza de su propiedad.

Y la planta ático tiene una superficie de 52,37 y útil de 33,40, todos metros cuadrados.

Linda: Norte, vivienda tipo C de la misma planta; sur, Gabriel Cara Fernández; oeste, avenida Juan Bonachera, en medio terraza de su propiedad, y este, calle de la Abeja, en medio terrazas de su propiedad.

Cuota: 19,34 por ciento.

Situación: La finca descrita forma parte de un edificio sito en Roquetas de Mar, avenida de Juan Bonachera, sin número, por donde tiene su fachada principal y su portal de acceso.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 1 de Roquetas de Mar, al tomo 2.608, libro 938, folio 134, finca 58.798, inscripción 1.^a

Se señala la primera subasta para el día 21 de diciembre de 2012, a las diez horas y treinta minutos; la segunda, en su caso, para el día 24 de enero de 2013, a las diez horas y treinta minutos; y la tercera, en el suyo, para el día 22 de febrero de 2013, a las diez horas y treinta minutos; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 5 de marzo de 2013, a las diez horas y treinta minutos.

Todas las subastas se celebrarán en mi notaría, sita en calle Aduana, 11, 2.^a planta, Roquetas de Mar (Almería).

El tipo para la primera subasta es de ciento noventa y cuatro mil novecientos sesenta y cinco euros con cuarenta y dos céntimos (194.965,42 euros); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera sin sujeción a tipo o se registrará por los límites de los artículos 670 y 671 LEC, si fuera de aplicación.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subastas y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para el caso que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio de la finca, del lugar, día y hora fijados para las subastas a la que se refiere el artículo 236-f.5 del Reglamento Hipotecario resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento, Registro de la Propiedad y Boletines Oficiales, en su caso, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Roquetas de Mar, 29 de octubre de 2012.- El Notario.

ID: A120075095-1